

# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa 100206176150730C52103

No. Crédito 4917706885

141806



NOMBRE: RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO  
 DOMICILIO: HAROLD R PAPE No. 1809 / ENTRE AVENIDA 3 Y CALLE SAN MIGUEL, FRENTE A UN COLEGIO ESCOLAR C.P. 25736  
 COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA  
 MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Institucion de Crédito	Tipo de Crédito	Número de Cuenta	Saldo	Divisa	Información
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	CUENTA DE CHEQUES	0351213207	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO SANTANDER	CUENTA DE CHEQUES	20005711838	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO SANTANDER	CUENTA DE CHEQUES	65505278696	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO NACIONAL DE MEXICO	CUENTA DE CHEQUES	7004-2320887	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
SCOTIABANK	CUENTA CORRIENTE	25600844936	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	CUENTA DE INVERSION	0351214567	\$98,637.57	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO SANTANDER	CUENTA DE INVERSION	66505278696	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA

Se hace de su conocimiento que atento a la previsión por el artículo 23 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, el presente acto administrativo puede ser impugnado dentro de los 30 días hábiles siguiente a la fecha de su notificación, mediante recurso administrativo de revocación, el cual debe presentarse ante las oficinas de la Administración General Jurídica de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza; o bien, a través del Juicio Contencioso Administrativo Federal (juicio de nulidad) ante la Sala Regional Competente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; en el caso del Juicio Contencioso Administrativo, el plazo para su interposición será de 30 días siguientes a aquel en que surta efecto la notificación de la resolución; lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, que norma la procedencia del Juicio Contencioso Administrativo Federal.

Se designa para tales efectos al C. Sarahi Fatima Sanchez Gallegas, Notificador-Ejecutor, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 152, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación, en relación con el 97 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
 MONCLOVA, COAHUILA A 4 DE NOVIEMBRE DE 2021  
 EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa 100206176150730C52103

No. Crédito 4917706885

141806



NOMBRE: RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO  
DOMICILIO: HAROLD R PAPE No. 1809 / ENTRE AVENIDA 3 Y CALLE SAN MIGUEL, FRENTE A UN COLEGIO ESCOLAR C.P. 25736  
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA  
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

### ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

De conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 31, primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto, OCTAVA, párrafo primero, fracciones I, incisos b) y d), y XI, incisos c) y d), NOVENA, párrafos primero y sexto, fracción I, inciso c) y DÉCIMA, fracciones I y II; así como PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA de las disposiciones transitorias, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Coahuila, con fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila, el 25 de agosto de 2015; en los artículos 1, 2, 4, 16, 18, primer párrafo, fracción II, 20, 22, primer párrafo, fracciones III y IV, párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 101 de fecha 19 de diciembre de 2017; en el artículo 33, fracción VI, último párrafo del código fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; artículos 1, 2 primer párrafo fracción XIII, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción II, 12, 16, fracciones V, VII, VIII, IX, XIV, XV, XVI, XVII y XLIV, 39, fracciones II, III, IV, V, X, XIV Y XV y 54, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, artículos 142, párrafos primero, tercero fracción IV, cuarto y quinto de la Ley de instituciones de crédito; 32-B, fracción IV, 40, fracción III, 40A, fracción III, inciso f), 42, fracciones II, III, IV, V y IX, 42-A, 59, 84-A, fracciones IV, VII, VIII y IX y 84-B, fracción IV, VII, VIII y IX del Código Fiscal de la Federación, y 192, primer párrafo de la Ley del mercado de valores; esta autoridad procede a informar lo siguiente:

Que se procedió de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 156-Bis del Código Fiscal de la Federación a la INMOVILIZACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIAS EN LAS CUALES ES TITULAR EN LAS DISTINTAS ENTIDADES FINANCIERAS, lo anterior por los siguientes motivos:

Mediante Oficio número 100206176150730C52103 de fecha 25/10/2017, la ADMINISTRACION GENERAL EJECUCION FISCAL (IMCUMPLIMIENTO RV), determinó un crédito fiscal a su cargo por un monto histórico \$2,480.00 (Dos mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 MN) por concepto de: MULTAS FEDERALES, mismo que le fue legalmente notificado, con fecha 02/11/2017.

A la fecha el crédito de referencia se encuentra firme y visto que no fue garantizado con alguna de las formas previstas en el artículo 141 del Código Fiscal de la Federación, la Administración General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio SEFIN-AFG-ALEFMONCLOVA-CNBV-0574/2021. la inmovilización de las siguientes cuentas bancarias, con los siguientes saldos existentes a la fecha de inmovilización:



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa 100206176150730C52103

No. Crédito 4917706885

141806



NOMBRE: RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO
DOMICILIO: HAROLD R PAPE No. 1809 / ENTRE AVENIDA 3 Y CALLE SAN MIGUEL, FRENTE A UN COLEGIO ESCOLAR C.P. 25736
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, a los ... días del mes de ... de ... siendo las ... horas, me constituí en el domicilio ubicado en la calle ... número exterior ... número interior ... colonia ... código postal ... de esta ciudad, el suscrito Notificador Fiscal en MONCLOVA, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro y cerciorado de ser este el domicilio del C. RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO, por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el (la) C. ... persona con la que se atiende la presente diligencia, y quien manifiesta que es correcto el domicilio; y a quien le requiero la presencia del C. RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO, quien fue citado para este día y hora, en fecha ... de ... a través del citatorio que dejé en poder del (a) ... informandome la persona que me atiende que el C. RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO, no se encuentra en este momento, ya que

por lo que al ... haberse encontrado presente procedo a notificarle la resolución cuyos datos se han detallado en el preámbulo de la presente acta, al C. ... quien manifestó ser ... y se identifica con ... y acredita la personalidad con que se ostenta mediante Documento Notarial número ... expedido por ... de fecha ... de ... de ... persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador-Ejecutor, facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número ... / ... / ... de fecha ... de ... de ... con vigencia del ... de ... expedida por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número 100206176150730C52103 de fecha 25 de Octubre de 2017, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió, así como original de la presente acta de notificación.



Estado  
de Coahuila

Administración Fiscal General

# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

**Administración Local de Ejecución Fiscal** MONCLOVA

**Domicilio** BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

**No. Multa** 100206176150730C52103

**No. Crédito** 4917706885

141806



**NOMBRE:** RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO

**DOMICILIO:** HAROLD R PAPE No. 1809 / ENTRE AVENIDA 3 Y CALLE SAN MIGUEL, FRENTE A UN COLEGIO ESCOLAR C.P. 25736

**COLONIA:** SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** MONCLOVA

**MUNICIPIO:** MONCLOVA, COAHUILA

Con lo anterior siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, se da por terminada la presente diligencia, firmando al calce para constancia, las personas que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, entregando un ejemplar de esta acta a la persona con la que se entendió la diligencia, de conformidad con los artículos 134 fracción I, 135 primer párrafo y 137 segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, así como Artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal y cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI, TERCERA, CUARTA, OCTAVA, fracción I, incisos d) y e) y NOVENA, fracción I, inciso a) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719
No. Multa 100206176150730C52103 No. Crédito 4917706885
141806



NOMBRE: RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO
DOMICILIO: HAROLD R PAPE No. 1809 / ENTRE AVENIDA 3 Y CALLE SAN MIGUEL, FRENTE A UN COLEGIO ESCOLAR C.P. 25736
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Asunto: CITATORIO

MONCLOVA, Coah; a de de

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, siendo las horas del día del mes de de me constituí legalmente en su domicilio ubicado en la calle número exterior número interior colonia código postal de esta ciudad; y cerciorado de ser este el domicilio correcto del C. RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO, por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el(la) C. persona con la que se atiende la presente diligencia, quien manifiesta que es correcto el domicilio; a quien le requiero la presencia del C. RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO, que con el objeto de notificarle LA RESOLUCIÓN CUYOS DATOS SE HAN DETALLADO EN EL PREÁMBULO DEL PRESENTE CITATORIO.

Informandome la persona que me atiende que el C. RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO, no se encuentra en este momento, ya que

por lo que al NO haberse encontrado presente procedo, con fundamento en el artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, a entregarle el presente Citatorio, al C. quien dijo ser del contribuyente, quien se identifica con para que lo haga del conocimiento del contribuyente o de su Representante Legal, a fin de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de Notificación el día de de a las horas.

Se le hace saber que en caso de no estar presente en la hora y fecha indicada anteriormente, se practicara la diligencia respectiva con quien se encuentre presente en su domicilio, conforme a lo previsto en el mencionado artículo 137 del Código Fiscal de la Federación.

Con lo anterior se da por terminada la presente diligencia siendo las horas del día del mes de de

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre:
Firma:

Nombre:
Firma:

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova., Coahuila a 13 de Enero de 2022

C. ADMINSTRAROR LOCAL DE EJECUCION FISCAL  
 PRESENTE

Informo a Usted, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** y con pleno conocimiento de las penas en que incurrn quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente Rodriguez Rodriguez, Marco Antonio. en el domicilio ubicado en:

Calle: Harold R. Pape N. 1809.  
 No. Exterior: 1809 No. Interior: \_\_\_\_\_  
 Colonia: \_\_\_\_\_  
 Localidad: Monclova  
 Municipio: Monclova.

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. \_\_\_\_\_ Num. De Dcto. O Crédito 4917706885. Fecha: 04 Noviembre 2021  
 Notificador Ejecutor: SARAHÍ FATIMA SANCHEZ CALLEGOS R.F.C. SAGS900130  
 No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío  b) No existe el número  c) La calle es inexistente  d) La colonia y el CP no corresponden   
 e) Domicilio deshabitado  f) Falleció el Contribuyente  g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: \_\_\_\_\_

1. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad \_\_\_\_\_ Agua \_\_\_\_\_ Gas \_\_\_\_\_  
 Natural \_\_\_\_\_

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:  
lote urbano dividido en tres, uno es un terreno baldío, otro un local rotulado Armonía 8 y otro rotulado SKIN care y Spa Zen, los tres ocupados por otras personas tienen una barda color negra de vainilla y block color blanco.

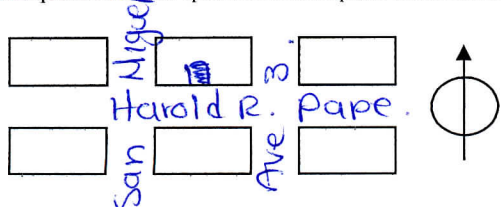
INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda Se Anexa Acta Circunstanciada.

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

( ) Credencial de elector ( ) cartilla militar ( ) pasaporte mexicano ( ) licencia de conducir ( ) Otros. Documento número \_\_\_\_\_  
 Fecha de expedición \_\_\_\_\_ Autoridad \_\_\_\_\_  
 Media filiación en caso de no haber mostrado identificación Se Anexa. Acta Circunstanciada.

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



ADMINISTRADOR LOCAL DE  
 EJECUCION FISCAL

Fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2021

Nombre y firma

HORA 11:05.

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

Sarahi Sanchez  
Sarahi Fatima Sanchez Callegos  
 Nombre y firma

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2022

Nombre y firma



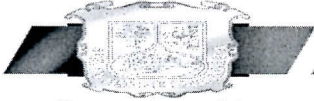
Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719
No. Multa 100206176150730C52103 No. Crédito 4917706885

NOMBRE: RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO
DOMICILIO: HAROLD R. PAPE NO. 1809/ ENTRE AVENIDA 3 Y CALLE SAN MIGUEL, FRENTE A UN COLEGIO ESCOLAR C.P. 25736
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las once horas con cinco minutos del día Trece del mes de Enero del año Dos mil Veintidós, el suscrito C. SARAHI FATIMA SANCHEZ GALLEGOS con número de Empleado 44190 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número AGEF/0064/2022, con vigencia del cinco de enero de dos mil Veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintidós expedida el tres de enero de dos mil veintidós por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle Harold R. Pape número 1809, colonia, C.P. 25736 en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle Harold R. Pape No. 1809, entre Avenida 3 y calle San Miguel, CP 25736, localidad Monclova, Municipio Monclova, Coahuila. a fin de realizar la Notificación del Aseguramiento de Cuentas de fecha 04 de Noviembre de 2021 emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número 4917706885; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Jorge Jesus Flores Gonzalez, quien se identificó con credencial para votar número 0194024698861, año de registro 2019, expedida por Instituto Nacional Electoral, vigente hasta el 2029, y el c. Mejia Salazar Leticia yardi, quien se identificó con credencial para votar, número 0194024698861, año de registro 2019, expedida por Instituto Nacional Electoral, vigente hasta el 2029 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: es un local dividido en tres partes, uno es un terreno valdío, otro un local rotulado Armonía 7, y otro rotulado Zen skin care and spa, los tres tienen una misma barda de vanilla color negro, con pared de block blanca, hay estacionamiento. "lo testado carece de validez" conyter Sarahi Sanchez



domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse No quiso proporcionar su nombre para así desearlo. quien manifestó no conocer al contribuyente y que este contribuyente no habita este domicilio. Y quien no se identifica.

siendo su media filiación: sexo femenino, edad 36 años aproximadas, rostro afilado, tez blanca, nariz mediana, labios chicos, complexión media, cabello castaño y corto, estatura aproximada de un metro sesenta centímetros, datos calculados por apreciación;

ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0064/2022**, con vigencia del cinco de enero de dos mil Veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintidós expedida el tres de enero de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO**? Y sabe usted si el contribuyente **RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO** ocupa u ocupaba el domicilio en **Harold R. Pape No. 1809 entre Avenida 3 y Calle San Miguel**? a lo que me respondió: No conozco al contribuyente, creo que ocupaba el terreno valdío que esta en este mismo domicilio pero ya no viene nadie a rehsarlo hace tiempo.

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO** desocupó el domicilio? a lo que me respondió: Desconozco esa informacion yo solo soy empleada del spa.

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar a el contribuyente **RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO**? a lo que me respondió: ya le dije que no, conozco a esa persona.

a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente? a lo que me respondió: Solo se que ocupaba el terreno valdío anteriormente. y hay otros dos locales uno rotulado Armonia y otro un spa donde trabajo.

a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente **RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO**? a lo que me respondió: Ninguno.

A lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan? a lo que me respondió: desconozco esa informacion. solo soy empleada y no tengo mucho tiempo trabajando aquí.

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1932 de la calle Blvd. Harold R Pape, dicho inmueble se localiza al costado frente del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: local comercial, rotulado vanilla, renta de vestidas, un piso color gris y blanco, una ventana puerta de cancel y vidrio.

en el cual me atendió una persona de nombre Leticia Sargi Torres Balderas quien no se identifica.

"lo testado carece de validez" conste. Sarahi Sanchez





ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

siendo su media filiación: sexo femenino, edad 36 años aproximados,  
 rostro afilado, tez blanca, nariz chica, labios medios,  
liso y corto, compleción regular, cabello rubio,  
sesenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la  
 constancia de identificación número **AGEF/0064/2022**, con vigencia del cinco de enero de dos mil Veintidós al treinta  
 y uno de diciembre de dos mil Veintidós expedida el tres de enero de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo  
 en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila;  
 le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce  
 usted al Contribuyente **RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO**? Y sabe usted si el contribuyente  
**RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO** ocupa u ocupaba el domicilio en **Harold R. Pape No. 1809 entre**  
**Avenida 3 y Calle San Miguel**? a lo que me respondió: la verdad no lo conozco.  
Señora, no se si esa persona ocupaba ese domicilio.

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO**  
 desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: no se esa informacion.

; a lo que le  
 pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato  
 para localizar a el contribuyente **RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO**?; a lo que me respondió:  
no conozco esas datos.

; concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto.  
 Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número  
 exterior 143 f., dicho inmueble se localiza al frente  
 del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: local comercial de un piso,  
color negro y blanco, puerta cancel y vidno. dos ventanas  
rotulado D'Rosset Tuxedo.

; domicilio en el cual me atendió una persona la cual no proporciono su nombre.  
porasi desearlo.

siendo su media filiación: sexo femenino, edad 40 años aproximados,  
 rostro redondo, tez aperlada, nariz chata, labios medios,  
on dejada y largo, compleción regular, cabello castaño,  
sesenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la  
 constancia de identificación número **AGEF/0064/2022**, con vigencia del cinco de enero de dos mil Veintidós al treinta  
 y uno de diciembre de dos mil Veintidós expedida el tres de enero de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo  
 en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila;  
 le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce  
 usted al Contribuyente **RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO**? Y sabe usted si el contribuyente  
**RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO** ocupa u ocupaba el domicilio en **Harold R. Pape No. 1809 entre**  
**Avenida 3 y Calle San Miguel**?; a lo que me respondió:  
No lo conozco, tampoco se si antes ocupaba el  
domicilio, solo se que esos lugares lo ocupan mujeres

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún  
"lo testado. carece de validez" Conste Sarahi Sanchez

otro dato para localizar al contribuyente **RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO**?; a lo que me respondió:

no lo se

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el **RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO.**, ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra ocupado por otras personas., y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cuatro fojas.

**CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA**

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las once horas con veinticinco minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

"lo testado carece de validez" conste. Sarahi Sanchez.

**CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE( ANEXO 1)  
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)**

**EL NOTIFICADOR-EJECUTOR**

NOMBRE: Sarahi Fátima Sanchez Gallegos.  
FIRMA: Sarahi Sanchez.

**TESTIGO**

NOMBRE: Jorge Jesus Flores Gonzalez.  
FIRMA: \_\_\_\_\_

**TESTIGO**

NOMBRE: Meyra Salazar Leticia Yardi  
FIRMA: \_\_\_\_\_

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O  
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: Leticia Sarahi Torres Balderas.  
FIRMA: No quiso Firmar.

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O  
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: No proporciona su nombre.  
FIRMA: No quiso Firmar.

**INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO**

Monclova, Coahuila a 11 de Febrero de 2022

**C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE**

Informo a Usted, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** y con pleno conocimiento de las penas en que incurrir quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente Maico Antonio Rodriguez Rodriguez en el domicilio ubicado en:

Calle: Harold R. Pope  
 No. Exterior: 1809 No. Interior: \_\_\_\_\_  
 Colonia: \_\_\_\_\_  
 Localidad: \_\_\_\_\_  
 Municipio: Monclova

**DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR**

R.F.C. \_\_\_\_\_ Num. De Dcto. O Crédito 4917706885 Fecha: 21 Noviembre 2021  
 Notificador Ejecutor: **MAYRA ALEJANDRA CASTILLO COVARRUBIAS** R.F.C. CACM850929GT9  
 No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío  b) No existe el número  c) La calle es inexistente  d) La colonia y el CP no corresponden   
 e) Domicilio deshabitado  f) Falleció el Contribuyente  g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: \_\_\_\_\_

**1. Datos de los organismos prestadores de servicios:**

Comisión Federal de Electricidad \_\_\_\_\_ Agua \_\_\_\_\_ Gas \_\_\_\_\_  
 Natural \_\_\_\_\_

**CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO**

Descripción del domicilio: Domicilio Fiscal que consta de: Lote de terreno baldío local comercial con el nombre de Armonia B y el último con el nombre de Skin Care Spa, ocupados por otra persona: consta de borda color negra y blanca con reja negra.

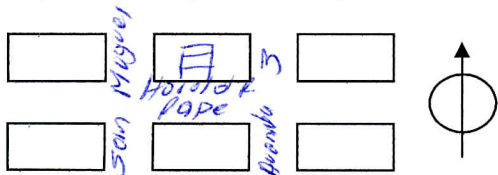
**INFORME DE VECINOS:**

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda Se anexa acta circunstanciada

**IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES**

( ) Credencial de elector ( ) cartilla militar ( ) pasaporte mexicano ( ) licencia de conducir ( ) Otros. Documento número \_\_\_\_\_  
 Fecha de expedición \_\_\_\_\_ Autoridad \_\_\_\_\_  
 Media filiación en caso de no haber mostrado identificación \_\_\_\_\_  
Se anexa acta circunstanciada

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 13:15

**EL NOTIFICADOR EJECUTOR**

Mayra Alejandra Castillo Covarrubias  
 Nombre y firma Mec.

**ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL**

Fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022

**JEFE DE NOTIFICADORES**

Fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022

Nombre y firma

Nombre y firma



Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719
No. Multa 100206176150730C52103 No. Crédito 4917706885

NOMBRE: RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO
DOMICILIO: HAROLD R. PAPE NO. 1809/ ENTRE AVENIDA 3 Y CALLE SAN MIGUEL, FRENTE A UN COLEGIO ESCOLAR C.P. 25736
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las trece horas con quince minutos del día Once del mes de Febrero del año Dos mil Veintidós, el suscrito C. MAYRA ALEJANDRA CASTILLO COVARRUBIAS con número de Empleado 46287 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número AGEF/0040/2022, con vigencia del cinco de enero de dos mil Veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintidós expedida el tres de enero de dos mil veintidós por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:-----

Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle Harold R. pape número 1809, colonia, C.P. 25736 en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle Harold R. Pape numero 1809 entre Avenida 3 y calle San Miguel localidad: Monclova, Municipio de Monclova, Coahuila

a fin de realizar la Notificación del Aseguramiento de Cuentas de fecha 04 de Noviembre de 2021 emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número 4917706885 ; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Martin Gonzalez Cuevas, quien se identificó con Credencial para votar, número 0428076067888, año de registro 2018 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2028, y el C. Jorge de Jesus Flores Gonzalez, quien se identificó con Credencial para votar, número 033700606777, año de registro 2015 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2025 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: Domicilio Fiscal esta constituido por: El primer consta de un lote valdido, el segundo de ellos es un negocio rotulado con el nombre de Armonia y el tercer rotulado con el nombre de Zen Skin y Spa, los tres barda blanca, ceja negra, estacionamiento amplio lo testado no tiene validez consta Mac.



domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse no fue su deseo proporcionar datos personales ni nombre quien manifestó Desconocer al contribuyente y mencionar que el inmueble no es ocupado por dicho contribuyente Y quien no se identifica

siendo su media filiación: sexo Femenino, edad 38 años aproximadamente, rostro afilado, tez apetada, nariz respagada, labios normales, complexión regular, cabello teñido, y semi ondulado, estatura aproximada de un metro sesenta y cinco centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número

**AGEF/0040/2022**, con vigencia del cinco de enero de dos mil Veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintidós expedida el tres de enero de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO**? Y sabe usted si el contribuyente **RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO** ocupa u ocupaba el domicilio en **Harold R. Pape No. 1809 entre Avenida 3 y Calle San Miguel**?; a lo que me respondió: No lo conozco, anteriormente ya han preguntado por el señor, pero lo unico que se es que al parecer ocupaba uno de los lotes de enseguida pero yo es lote valdier, se vendia

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: No, la verdad nose, solo conozco a los empleados del spa ya que es donde trabajo aquí

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar a el contribuyente **RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO**?; a lo que me respondió: Como no lo conozco, no puedo proporcionarle mas datos

; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: Como le comente anteriormente el lote se vendia, no se de quien es, Armonia 8 y el spa que es donde trabajo yo, las dueñas son mujeres, pero nose mas informacion

a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente **RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO**?; a lo que me respondió: No ninguno, no lo conozco

; a lo que le pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: Esa informacion la desconozco yo solo soy empleada del negocio y tengo poco tiempo laborando

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1434 de la calle Blaque Harold R. Pape, dicho inmueble se localiza al costado Fronte del domicilio buscado, cuyas características exteriores son:

Local comercial de una planta, color negro con blanco, puerta metálica con vidrio, dos ventanas 11 opulento con el nombre de D Rosset Juxedo

en el cual me atendió una persona de nombre no fue su deseo identificarse quien no se identifica

Lo festado no tiene validez ilonsto y fca



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

siendo su media filiación: sexo femenino, edad 42 años aproximadamente, rostro redondo tez aperlada, nariz chata, labios normales, complexión regular, cabello castaño oscuro semi ondulado y 1990, estatura aproximada de un metro setenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0040/2022**, con vigencia del cinco de enero de dos mil Veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintidós expedida el tres de enero de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO**? Y sabe usted si el contribuyente **RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO** ocupa u ocupaba el domicilio en **Harold R. Pape No. 1809 entre Avenida 3 y Calle San Miguel**? a lo que me respondió: la verdad no lo conozco solo veo pulas mujeres en esos locales, no tampoco se si lo ocupaba anteriormente

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: No, no tengo idea, no lo conozco

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar a el contribuyente **RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO**?; a lo que me respondió: No se nada de esa persona, no lo conozco

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1432, dicho inmueble se localiza al frente del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: Local comercial rotulado con el nombre de Vanilla Punta de vestidos, local comercial de una planta color gris y blanco una ventana, puerta cancel y vidrio; domicilio en el cual me atendió una persona Leticia Salai Torres Calderas

siendo su media filiación: sexo femenino, edad 38 años aproximadamente, rostro aplado tez aperlada, nariz respingada, labios normales, complexión regular, cabello teñido rubio y 1150, estatura aproximada de uno metro sesenta y cinco centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0040/2022**, con vigencia del cinco de enero de dos mil Veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintidós expedida el tres de enero de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO**? Y sabe usted si el contribuyente **RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO** ocupa u ocupaba el domicilio en **Harold R. Pape No. 1809 entre Avenida 3 y Calle San Miguel**?; a lo que me respondió: No señorita nose, no conozco esa persona

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún

no festado no tiene validez? consto por.



otro dato para localizar al contribuyente **RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO?**; a lo que me respondió: La verdad nose, no lo conozco y pues meaos se informacion de esa persona

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el **RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARCO ANTONIO.**, ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra ocupado por otra persona, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cuatro fojas.

**CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA**

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las trece horas con treinta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

"Lo testado no tiene validez y consta MAC"

**CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE( ANEXO 1)  
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)**

**EL NOTIFICADOR-EJECUTOR**

NOMBRE: Mayra Alejandra Castillo Cuatrecasas  
FIRMA: MAC

**TESTIGO**

NOMBRE: Martin Gonzalez Cueva  
FIRMA: [Signature]

**TESTIGO**

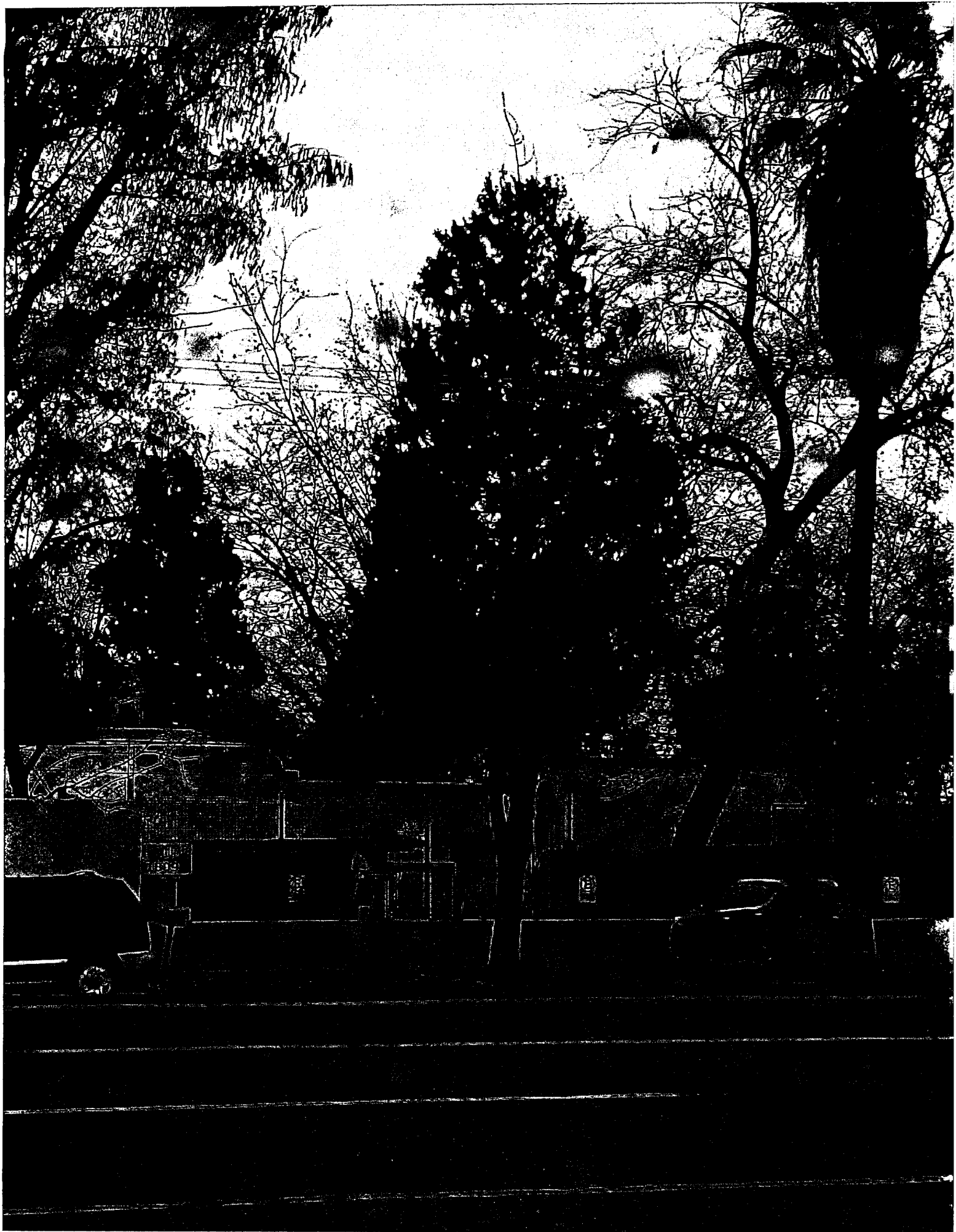
NOMBRE: Jorge Jesus Flores Bonzales  
FIRMA: [Signature]

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: No se identifico  
FIRMA: No Firma

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: Leticia Sarai Flores Balderas  
FIRMA: No Firma





# Google Maps Bvd Harold R. Pape 1809

